

## MINISTERIO DE DEFENSA

**30022** *ORDEN 522/38971/1986, de 7 de noviembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación de aspirantes seleccionados como resultado de la oposición para cubrir plazas de Cabos Músicos del Ejército del Aire.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10.1 de la Orden 522/38439/1986, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 137 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 122), de convocatoria para cubrir plazas de Cabos Músicos del Ejército del Aire, a continuación se publica la relación de aspirantes seleccionados en la misma.

1. Educando Músico E. A. Rocamora Rodríguez, Luis Alberto, del GCGMACOM (trombón).
2. Educando Músico E. A. Orozco Díaz, Ginés, del GCGMACOM (clarinete).
3. Educando Músico E. A. Rodilla Pérez, Joaquín, del GCGMACOM (clarinete sib).
4. Paisano. Gómez Paredes, José Manuel (clarinete sib).
5. Educando Músico E. T. García García, José Juan, del DIMIT «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla) (flauta).
6. Paisano. Balaguer Ibáñez, Luis (trompa).
7. Educando de Banda. Rocamora Baeza, José Antonio, de la Academia General del Aire (percusión).
8. Educando Músico E. A. Moro Herrador, Francisco José, del GCGMACOM (clarinete bajo).
9. Soldado E. A. Moya Pomares, Germán Manuel, del GCGMACOM (oboe).
10. Educando Músico E. T. Sosa Ciudad, Alonso, del DIMIT «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla) (clarinete sib).
11. Educando Músico E. A. Vallejo Morente, José, de la Academia General del Aire (saxofón tenor).
12. Paisano. Carrasco Córdoba, Francisco (trompa).
13. Educando Músico E. A. Ferrández Andreu, Francisco, de la Academia General del Aire (trompa).
14. Paisano. Cruz Fernández, Pedro (saxofón tenor).
15. Educando Músico E. A. Gutiérrez de la Concepción, Manuel Jesús, del GCGMACOM (saxofón barítono).

Los citados aspirantes deberán remitir al Mando de Personal, Dirección de Enseñanza (Sección de Reclutamiento y Selección), los documentos a que hace referencia el punto 3.2 de la convocatoria dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los mencionados aspirantes realizarán un cursillo de formación militar y artística, quedando a las órdenes del Director de la Unidad de Música del Grupo del Cuartel General del MACOM (avenida de Portugal, 11, Madrid), para lo cual deberán presentarse en dicha Unidad a las nueve horas del día 8 de enero próximo.

Madrid, 7 de noviembre de 1986.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Federico Michavila Pallarés.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**30023** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Lengua Española», emitida en tercera convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22), fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

Por Resolución de 5 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad los aspirantes inicialmente aprobados por la correspondiente Comisión de «Lengua Española».

Independientemente de lo expuesto con anterioridad por Resolución de 26 de mayo de 1986, y en ejecución de sentencia de la Audiencia Nacional, ha sido admitido a las pruebas de idoneidad en el área de «Lengua Española» don José Ramón Heredia Ranz.

En consecuencia, la Dirección General dispuso que la Comisión del área citada se reuniera nuevamente en tercera convocatoria para la reconsideración y estudio del expediente del mencionado aspirante, dando asimismo cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en tercera convocatoria los días 18 y 19 de septiembre de 1986, la mencionada Comisión ha elevado nueva propuesta en el sentido de aprobar al aspirante admitido. La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria a través de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por todo ello,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Lengua Española», emitida en tercera convocatoria el día 19 de septiembre de 1986, declarando apto al aspirante don José Ramón Heredia Ranz para acceder al Cuerpo de referencia.

El interesado aportará ante la Dirección General de Enseñanza Universitaria la documentación exigida en el artículo 18.2 de la Orden de convocatoria de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), en el plazo de treinta días, así como fotocopia del documento nacional de identidad a efectos de petición del número de Registro de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

**30024** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concursos-oposición libre, convocados por Ordenes de 29 de marzo de 1985, para ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, a don Ramón Pío Alastrué y a doña Milagros Cano Bravo.*

Por Ordenes de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) se convocaban concursos-oposición libre para ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Realizada la fase de prácticas prevista en la base 10 de las Ordenes citadas y de conformidad con lo establecido en la base 11, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concursos-oposición libre para acceso a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, a don Ramón Pío Alastrué, número DNI 18.013.559, asignatura «Inglés», y a doña Milagros Cano Bravo, número DNI 11.794.775, asignatura «Taller de Moda y Confección».

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos presenten los documentos enumerados en el apartado 11.2 de las Ordenes de 29 de marzo de 1985.

Tercero.-En el caso de no presentar la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Cuarto.-El régimen jurídico-administrativo del Profesor y de la Maestra de Taller declarados aptos en la fase de prácticas por esta Resolución hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, será el que establece la base 13 de las Ordenes de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Quinto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.